



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Antonio BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ y D^a. María Jesús MORO ALMARAZ, Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno en funciones**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

Un periódico local de Salamanca y bajo el epígrafe "El timo de Renfe que sufren los viajeros salmantinos" se hace eco de la denuncia de un viajero que el pasado 15 de noviembre acudió a la estación de Chamartín para comprar un billete Alvia que cubre el trayecto Madrid-Salamanca de las 15:55 horas. En taquilla le dicen que no quedan billetes para ese trayecto pero en cambio y para su sorpresa le ofrecen la posibilidad de comprar para ese mismo tren y a la misma hora dos billetes, uno para el trayecto Madrid-Segovia y otro para el trayecto Segovia-Salamanca, eso sí, desembolsando una cantidad superior al coste del billete de un solo trayecto en claro perjuicio del viajero quién ha anunciado que piensa denunciar esta práctica, a su juicio abusiva, ante la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU).

Por ello formulamos la siguiente pregunta:


- ¿Es frecuente este tipo de prácticas por parte de Renfe en la venta al público de billetes de trenes que tienen parada en varias localidades?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

- ¿Qué medidas piensa implantar Renfe para que estas situaciones que perjudican a los viajeros no vuelvan a repetirse en el futuro?

Madrid, 17 de diciembre de 2019

Fdo: 
LOS DIPUTADOS

Vº Bº

SECRETARIA GENERAL ADJUNTA



CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530